

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt  
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envío OC. : 11-06-2014 12:13:35  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2116-SE14

SEÑOR (ES) : KOMATSU CHILE S A  
 RUT : 96.843.130-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION SISTEMA ELECTRICO M-57  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos  
 METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101502	Niveladoras	1 Unidad no definida	EVALUACION Y REPARACION SISTEMA ELECTRICO CONSIDERADO EN LA CIUDAD DE PMO	EVALUACION Y REPARACION SISTEMA ELECTRICO CONSIDERADO EN LA CIUDAD DE PMO	141.667,00	0,00	0,00	141.667

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	<b>Neto</b> \$	<b>141.667</b>
	<b>Dcto.</b> \$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b> \$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b> \$	<b>141.667</b>
	<b>19% IVA</b> \$	<b>26.917</b>
	<b>Total</b> \$	<b>168.584</b>

Fuente Financiamiento: 22.06.005.01.01.001

**Observaciones:**  
 REPARACION SISTEMA ELECTRICO M-57  
 DEPTO. MANTENIMIENTO

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

- Derechos del Proveedor del Mercado Público
1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>